

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

11246 Orden JUS/1813/2009, de 8 de julio, por la que se nombran Abogados Fiscales a los alumnos del Centro de Estudios Jurídicos, correspondientes a la convocatoria aprobada por Acuerdo de la Comisión de Selección de Jueces y Fiscales de 5 de marzo de 2007.

Por Orden de 1 de junio de 2009, se convocó concurso para la provisión de destinos en el ministerio fiscal, por los alumnos del Centro de Estudios Jurídicos que han superado el proceso selectivo de acceso a la carrera fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso.

He dispuesto:

Primero.—Nombrar abogados fiscales a los alumnos del Centro de Estudios Jurídicos que a continuación se indican, por el orden final obtenido en el proceso de selección y de acuerdo a lo previsto en la convocatoria aprobada por Orden de 1 de junio de 2009, adjudicándoles los destinos que en cada caso se señalan:

1. Doña María Dolores Rial de la Calle, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.
2. Doña Carolina Miguel Herrero, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
3. Doña María Luisa García Iglesias, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
4. Doña Aurora Pérez Abascal, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
5. Doña Celia Susana Aldaz Gallego, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Cartagena, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
6. Doña Manuela Montesinos Albert, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Benidorm-Denia, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la segunda categoría.
7. Don Miguel Espeja Muñoz, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
8. Doña Irene Calle Puente, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
9. Doña María Victoria Moral Pascual, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera, Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
10. Don Rafael Payá Aguirre, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera, Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
11. Doña Rebeca Esteban Hernando, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
12. Doña María Pilar Gil Olalla, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.
13. Doña María Victoria Valverde Toquero, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Huelva, ocupando plaza de la tercera categoría.
14. Doña Mirian Fernández Camacho, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

15. Doña Judit Rodríguez Cid, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Badalona, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
16. Doña Érika Ordóñez Iglesias, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
17. Doña Itziar de Blas Gorordo, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Dos Hermanas, Fiscalía Provincial de Sevilla, ocupando plaza de la tercera categoría.
18. Doña Almudena Salinas Casado, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
19. Doña Soledad Lavado Asensio, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Mérida, Fiscalía Provincial de Badajoz, ocupando plaza de la tercera categoría.
20. Doña Sandra Fernández Gutiérrez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Barakaldo, Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.
21. Don Antonio Ruiz Valero, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
22. Don Jordi Casas Hervilla, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Santa Coloma de Gramanet, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
23. Don José Antonio Barba García, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Algeciras, Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
24. Doña María de los Ángeles López-Torres Martínez, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
25. Don Manuel Lorenzo Bodas Ríos, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Vigo, Fiscalía Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría.
26. Doña Marta María Molina Arías, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
27. Doña Lara Reyes Ruiz Lidón, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
28. Don David Blasco Pérez, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
29. Don Carlos Javier Fernández Irizar, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.
30. Doña Patricia Andreu Valiña, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Vigo, Fiscalía Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría.
31. Doña Laura Ricart Ríus, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Badalona, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
32. Doña Ascensión Castillo Ávila, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Talavera de la Reina, Fiscalía Provincial de Toledo, ocupando plaza de la tercera categoría.
33. Doña María García Macías, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
34. Doña Margarita Ranz Gil, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
35. Doña Mirian Bahamonde Blanco, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Vigo, Fiscalía Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría.
36. Doña María Sotos Falgueras, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Alcira, Fiscalía Provincial de Valencia, ocupando plaza de la tercera categoría.
37. Don Juan Pablo Martínez Fernández, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
38. Don Francisco Javier Sarriá Pueyo, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Dos Hermanas, Fiscalía Provincial de Sevilla, ocupando plaza de la tercera categoría.
39. Doña Larua Santa Pau Vázquez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Melilla, Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.
40. Doña Gemma Montes Sánchez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Ferrol, Fiscalía Provincial de A Coruña, ocupando plaza de la tercera categoría.
41. Doña María Rosario Badía Benedito, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Alcira, Fiscalía Provincial de Valencia, ocupando plaza de la tercera categoría.

42. Don Juan Hernández Villalba, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
43. Don Juan José Pina Lanao, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Reus, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
44. Doña Carolina Catalán Verdejo, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
45. Doña Silvia Melchor González, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Elx, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
46. Doña María de la Coronada García Santos, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Huelva, ocupando plaza de la tercera categoría.
47. Doña Olga Asunción Sánchez Ramos, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.
48. Don Alfonso Alejandro Calderón Nájera, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.
49. Don Álvaro Fernando Montero Nebot, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Gandía, Fiscalía Provincial de Valencia, ocupando plaza de la tercera categoría.
50. Doña Rocío Martín Ríos, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Lora del Río, Fiscalía Provincial de Sevilla, ocupando plaza de la tercera categoría.
51. Don Enrique García Roig, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Gandía, Fiscalía Provincial de Valencia, ocupando plaza de la tercera categoría.
52. Doña Teresa de Jesús Fernández González, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera, Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
53. Doña Isabel María Beneyto Lloris, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Eivissa, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.
54. Don Ángel Luis Meana Sánchez Bermejo, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Manzanares, Fiscalía Provincial de Ciudad Real, ocupando plaza de la tercera categoría.
55. Doña Ana Arconada Ibarra, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Granollers, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la segunda categoría.
56. Don David Torres Morales, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Alcoy, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
57. Doña Sara María Rodríguez Alonso, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
58. Doña María Trinidad Cerezo Sierra, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Úbeda, Fiscalía Provincial de Jaén, ocupando plaza de la tercera categoría.
59. Don José Javier Martínez Ferre, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Manacor, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.
60. Doña Alicia María Aparicio Varela, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Terrassa, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
61. Don Antonio Francisco Román Capeli, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Ceuta, Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
62. Doña María Belén Coy López, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Torreveija, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la segunda categoría.
63. Doña Inmaculada Luna Ponce, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Ceuta, Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
64. Doña María Dolores Pérez Clotet Becerra, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Almería, ocupando plaza de la tercera categoría.
65. Don Andrés Francisco Álvarez Medialdea, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Almería, ocupando plaza de la tercera categoría.
66. Doña María Isabel del Castillo Robles, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Mondoñedo, Fiscalía Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.

67. Doña María del Carmen Márquez Bozal, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Zafrá, Fiscalía Provincial de Badajoz, ocupando plaza de la tercera categoría.
68. Doña María Alejandra Fernández Carrasco, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Melilla, Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.
69. Don Amador Jiménez Vicente, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Torreveja, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la segunda categoría.
70. Don Antonio José Muñiz Antequera, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de El Ejido, Fiscalía Provincial de Almería, ocupando plaza de la tercera categoría.
71. Doña Marta Alonso Mosqueira, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.
72. Doña María Rodríguez Laborda, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Elx, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
73. Doña Ainhoa Cortajarena García, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de San Feliú de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
74. Doña Mónica Nava Pozo, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
75. Don Alejandro Izuel Gastón, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.
76. Doña María Asunción Fernández Martínez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Benidorm-Denia, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
77. Don Fidel Solera Guijarro, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Elx, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
78. Don Rafael Sánchez Secilla, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
79. Doña María Paula López-Jurado Caputo, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Manacor, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.
80. Don Álvaro García Pérez-Iraola, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.
81. Doña Patricia Valero Ibarra, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Benidorm-Denia, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
82. Don Miguel Ángel Sánchez de la Rúa, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Castellón, ocupando plaza de la tercera categoría.
83. Doña María Sendra Doménech, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.
84. Doña María del Pilar Romera Caballero, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Cartagena, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
85. Doña Raquel Carrillo Carmona, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
86. Don Francisco Javier Goimil Señaris, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Maó, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.
87. Don Ismael Tascón González, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Mondoñedo, Fiscalía Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.
88. Don Miguel Portell Ruiz, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de San Bartolomé de Tirajana, Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
89. Doña Tais Deus Ramos, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
90. Doña Mara Furio Peris, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Vinaroz, Fiscalía Provincial de Castellón, ocupando plaza de la segunda categoría.
91. Doña Julia Torres Mercader, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Benidorm-Denia, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.

92. Doña María Pieltain Cegarra, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Benidorm-Denia, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
93. Doña María de los Angeles Carrillo Gromaz, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.
94. Don Luis Alfonso Escudero Pando, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Vilanova y La Geltrú, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
95. Don Javier Rodríguez Pérez, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Vilanova y La Geltrú, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
96. Doña Yurbin Magdalena Viñas Bello, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.
97. Doña Mónica García Guzmán, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Vinaroz, Fiscalía Provincial de Castellón, ocupando plaza de la segunda categoría.
98. Doña María Rey Rivera, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.
99. Doña Marta Seijas Uzquiza, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.
100. Don Jordi Doménech Rabaso, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Terrassa, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
101. Doña Isabel Prades Linares, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Tortosa, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
102. Doña Eva Álvarez Sánchez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Lorca, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
103. Doña Silvia García Moreno, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Terrassa, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
104. Doña Betlem Roig Mateo, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Figueres, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la segunda categoría.
105. Doña Erica Tapiador Guarga, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de la Seu D'Urgell, Fiscalía Provincial de Lleida, ocupando plaza de la tercera categoría.
106. Don Rafael Joaquín Fernández Paiz, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de San Bartolomé de Tirajana, Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
107. Don Alejandro Rodríguez García, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
108. Doña María Isabel Cristina Silva Torres, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Arona, Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.
109. Don Miguel Rodríguez Marcos, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Figueres, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
110. Don Álvaro Díaz Garofano, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
111. Don Francisco Javier Alcántara Armenteros, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Cieza, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
112. Doña María Pilar Orleta Ramos Sandoval, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Torrevieja, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la segunda categoría.
113. Don Raúl Fernández del Olmo, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
114. Doña Noelia González Garrote, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Alcoy, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
115. Doña Laura Santiago Villafañe, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

116. Don Faustino García García, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Vilanova y La Geltrú, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

117. Doña María del Rocío Pintor Pavón, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

118. Doña Elena González Cajide, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Granollers, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

119. Don Alejandro Rausell Borrel, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Vilanova y La Geltrú, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

120. Doña Claudia Galbeño Almaraz, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

Segundo.—De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, el juramento o promesa y la toma de posesión de los abogados y abogadas fiscales citados en el punto anterior tendrá lugar dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los abogados y abogadas fiscales nombrados no podrán participar en un nuevo concurso para la obtención de destino distinto hasta haber transcurrido un año desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa, contra la misma los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de julio de 2009.—El Ministro de Justicia, Francisco Caamaño Domínguez.